

Guayaquil, 25 de Enero del 2012.

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted, que la Srta. **HERMENEGILDA BAUTRIDES HERRERA BURGOS**, ha cedido libre y voluntariamente 388 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el 25% del valor de cada una de ellas, y han sido transferidas el **3 DE ENERO DEL 2012** favor de la señora **CECILIA CONCEPCIÓN CEDEÑO VERA**.

Se ha procedido a anular el certificado provisional # 2 de mi representada **HOTEL ALBORADA ALBOHOTEL S.A.**, y en su reemplazo se ha elaborado el certificado provisional # 3.

Que de conformidad con las anotaciones indicadas ha sido inscrita en el libro correspondiente, con fecha 3 de Enero del año 2012, la nómina de los accionistas de la compañía, queda de la siguiente forma:

Accionistas	Cédula No.	Capital Pagado	Acciones	% Acciones
Alberto Enrique Peña Sánchez	060071441-4	USD \$ 104	416	52%
Cecilia Concepción Cedeño Vera	130143197-7	USD \$ 96	384	48%
TOTAL		USD \$200	800	100%

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

ATENTAMENTE



**ING. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO
GERENTE GENERAL
HOTEL ALBORADA ALBOHOTEL S.A
EXPEDIENTE NRO.143928**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 JAN 25 09:10:54

RECIBIDO